

Convocatoria de pruebas selectivas de acceso al cuerpo servicios auxiliares de seguridad y salud laborales de la Administración de la Generalitat, escala auxiliar de prevención riesgos laborales, C2-08-01, sector administración especial, convocatoria 145/18, turno de promoción interna.

Organismo

Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

Etapas actual

Corrección de errores (nombramiento)

DATOS GENERALES

PRUEBA

Concurso-oposición

TITULACIÓN

Título de graduado/a en educación secundaria obligatoria (ESO) o equivalente

GRUPO

C2

TITULACIÓN ESPECÍFICA

Título de graduado en ESO

REQUISITOS

Para la admisión a estas pruebas selectivas, será necesario cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser personal funcionario de carrera de la Administración de la Generalitat de los cuerpos o escalas a los que se hace referencia en el presente apartado para cada una de las modalidades y haber prestado servicios efectivos durante al menos dos años en el cuerpo o escala desde el que se accede, tal y como establece el artículo 119 de la LOGFPV.

Las modalidades de acceso a la promoción interna tendrán, en cada caso, la siguiente procedencia:

- Modalidad B: Promoción interna horizontal: prevista para el personal funcionario de carrera que pertenezca a otro cuerpo o escala del mismo subgrupo de clasificación profesional (cualquier subgrupo C2 del anexo I de la LOGFPV, excepto el C2-08-01).
- Modalidad C: Promoción interna mixta: prevista para el personal funcionario de carrera que pertenezca al APF del anexo II, de la LOGFPV.

El personal funcionario de carrera que no haya podido ser integrado en los cuerpos que establece el anexo I de la LOGFPV, podrá igualmente acceder al subgrupo C2-08-01 mediante la promoción interna mixta si al APF, o por promoción interna horizontal si pertenece al subgrupo C2.

2. Estar en posesión del título de graduado en ESO que, de acuerdo con los planes de estudio vigentes, habiliten para ejercer las actividades de carácter profesional relacionadas con las funciones asignadas al cuerpo, o cumplidas las condiciones para obtenerlos antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes y dispongan del certificado que lo acredite.

Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia. Este requisito no será de aplicación a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las disposiciones de derecho de la Unión Europea.

Las condiciones para la admisión a las pruebas, deberán reunirse en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso selectivo, hasta el momento de la toma de posesión.

La administración podrá requerir, en cualquier momento, a las personas aspirantes a fin de que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos para su participación, así como, la veracidad de cualquiera de los documentos que deban aportar en este proceso selectivo.

Si los requisitos no fueran acreditados o los documentos no fueran aportados, en el plazo de los 10 días hábiles siguientes a la notificación del requerimiento, la persona aspirante podrá quedar excluida del proceso selectivo. No podrá participar, en este procedimiento selectivo, el personal que ya tenga la condición de funcionario de carrera del cuerpo objeto de la presente convocatoria.

PLAZAS

Descripción plazas

Puestos correspondientes a la oferta de empleo público ordinaria de 2018

Número de plazas

Totales: 1.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

- [Formulario de consulta](#)
- concursos_fp@gva.es
- seleccio_dgaa@gva.es

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)

ETAPAS

ETAPA

Corrección de errores (nombramiento)

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

DOGV

Número publicación

9796

Fecha publicación

26/02/2024

ETAPA

Lugar y hora de toma de posesión

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

22/02/2024

ENLACES

ETAPA

Adjudicación de destinos y fecha de cese/toma de posesión. Plazo de recurso

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9788	14/02/2024

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El acto de toma de posesión tendrá lugar el día 27 de febrero de 2024.

El lugar y hora de celebración del acto de toma de posesión, se comunicará con antelación suficiente, a través de la web de la Generalitat (www.gva.es, Guia PROP, ocupación pública, apartado Descripción –

indicar número de convocatoria y año – 144/18 y 145/18)

ETAPA

Nombramiento

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

DOGV

9788

14/02/2024

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Nombrar personal funcionario de carrera del cuerpo de servicios auxiliares C2-03, escala servicios

auxiliares generales C2-03-01, agrupación de puestos de trabajo APT-C2-03-01-06 de servicios auxiliares de seguridad y salud laborales, sector administración especial, a las personas que han superado las pruebas selectivas de las convocatorias 144/18, turno libre general, y 145/18 turno de promoción interna, y, que se relacionan en el anexo de esta resolución.

ETAPA

Acto elección de destino

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

DOGV

Número publicación

9764

Fecha publicación

12/01/2024

ENLACES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Convocar a las personas que han superado las pruebas selectivas correspondientes a las convocatorias 144/18 y 145/18, y que se relacionan en el anexo de esta resolución, para la elección de destino, en acto obligatorio, presencial y único, el día 16 de enero de 2024, a las 10.00 horas, en el salón de actos

del edificio B de la Ciutat Administrativa 9
d'Octubre, calle de la Democracia, 77, 46018 València, a los efectos de su nombramiento como personal
funcionario de carrera del cuerpo de servicios auxiliares C2-03, escala C2-03-01 servicios auxiliares generales,
APT-C2-03-01-06 servicios auxiliares de seguridad y salud laborales.

ETAPA

Modificación listados definitivos del concurso-oposición

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN**Medio publicación**

DOGV

Número publicación

9705

Fecha publicación

17/10/2023

PLAZO**Apertura plazo**

18/10/2023

Cierre plazo

31/10/2023

Estado plazo

Cerrado

Especificación plazo

La persona relacionada deberá presentar ante la Dirección General de Función Pública, en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, la documentación que proceda a fin de acreditar que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

ETAPA

Modificación lista de aprobados por RENUNCIA

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

20/09/2023

PLAZO

Apertura plazo

21/09/2023

Cierre plazo

20/10/2023

Estado plazo

Cerrado

Especificación plazo

Únicamente cabrá interponer recurso de alzada ante la Hble. Consellera de Hacienda, Economía y Administración Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

ETAPA

Información de interés

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

25/07/2023

ETAPA

Listado provisional de plazas

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN**Medio publicación****Número publicación****Fecha publicación**

Web

12/07/2023

PLAZO**Apertura plazo****Cierre plazo****Estado plazo**

13/07/2023

19/07/2023

Cerrado

Especificación plazo

El plazo de presentación de alegaciones finalizará a las 23:59 horas del día 19 de julio de 2023.

ENLACES[· http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp](http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp)

ETAPA

Acto elección de destino

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9631	04/07/2023

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
05/07/2023	11/07/2023	Cerrado

Especificación plazo

El plazo para la presentación de solicitudes será de 5 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, DOGV. núm. 9631, de 04.07.2023.

ENLACES

ETAPA

Lista definitiva de aprobados. Plazo de presentación de documentos

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9580	21/04/2023

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
22/04/2023	09/05/2023	Cerrado

Especificación plazo

10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. (DOGV nº 9580 de 21/04/2023)

ETAPA

Puntuación final (fases de oposición y concurso). Pendiente de publicación en DOGV. Plazo de recurso

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

24/02/2023

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional. Plazo de alegaciones

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

02/12/2022

ENLACES

· https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=22042&version=amp

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista aprobados (fase oposición) y plazo presentación documentos valoración méritos (fase concurso)

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

20/05/2022

PLAZO

Apertura plazo

Cierre plazo

Estado plazo

23/05/2022

03/06/2022

Cerrado

Especificación plazo

El plazo de presentación de los méritos será de 10 días hábiles del siguiente a la publicación del acuerdo del listado de personas aprobadas en la web

Fecha de publicación de dicho acuerdo: 20/05/2022.

El plazo de presentación será del 23 de mayo al 3 de junio de 2022

ENLACES

· https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=22546

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Consulta por internet de notas con DNI

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

20/05/2022

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Plantilla de respuestas del 1.er ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

06/04/2022

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Asignación aulas e información COVID

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

28/03/2022

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

9292

Fecha publicación

07/03/2022

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Cambio en el tribunal

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

9194

Fecha publicación

14/10/2021

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2021, de la consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se sustituye una de las personas integrantes del órgano técnico de selección designado para las pruebas selectivas de acceso al cuerpo C2-08-01, convocatorias 144/18 y 145/18.

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nombramiento de tribunal

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

9144

Fecha publicación

05/08/2021

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2021, de la consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se designan a las personas integrantes del órgano técnico de selección para el desarrollo y ejecución de las pruebas selectivas de acceso al cuerpo C2-08-01, convocatorias 144/18 y 145/18.

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional admitidos/excluidos. Plazo de alegaciones

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8997	14/01/2021

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
15/01/2021	29/01/2021	Cerrado

Especificación plazo

10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. (DOGV 8997 de 14.01.2021).

ENLACES

· https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=20552&version=amp

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8912	24/09/2020

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
25/09/2020	26/10/2020	Cerrado

Especificación plazo

20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. (DOGV núm. 8912 de 24/09/2020).

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Las solicitudes se tramitarán por vía electrónica, a tal efecto, es necesario estar registrado para el uso del sistema de identificación y firma electrónica CI@ve o, poseer un certificado digital de firma electrónica, o DNle, tal como se recoge en el anexo III de la presente convocatoria y se cumplimentará a través del formulario habilitado en el portal de la Administración de la Generalitat <http://sede.gva.es> (Buscador de Empleo Público, Descripción: 145/18, tramitar con certificado) y se realizará el pago telemático de la tasa.

No serán admitidas y, consecuentemente, quedarán excluidas del proceso selectivo aquellas personas que, habiendo abonado la tasa no hayan registrado la solicitud electrónicamente, sin perjuicio de lo que se indica en el apartado siguiente.

Cuando, por motivos técnicos no imputables a las personas interesadas en participar en el presente procedimiento selectivo y habiendo abonado la tasa correspondiente de forma telemática, no fuera posible completar el proceso de firma y registro de la solicitud de manera electrónica y, consecuentemente, no figuren en la relación provisional de personas admitidas y excluidas a la realización de las pruebas, aquellas deberán subsanar su solicitud en la forma prevista en la base 6.3 de esta convocatoria.

PERSONAL CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

Las personas aspirantes con diversidad funcional que, precisen medidas de adaptación para la realización del ejercicio, en la cumplimentación de su solicitud deberán observar las siguientes prescripciones:

1. Indicar en la solicitud, el tipo de diversidad funcional que poseen señalando lo que proceda en cada caso, según fuere: (F) Física, (P) Psíquica, (S) Sensorial.
2. Concretar, el tipo de medidas que precisen, haciendo constar en el apartado correspondiente de la solicitud las que necesita, de entre las que figuran en aquella y que son las siguientes:
 1. Eliminación de barreras arquitectónicas y mesa adaptada a la silla de ruedas.
 2. Ampliación del tiempo de duración de la prueba. Para la aplicación de esta medida, las personas aspirantes deberán acompañar obligatoriamente, certificado expedido por el órgano oficial competente que especifique: el diagnóstico y el tiempo de ampliación que precisa, expresado en número de minutos.
 3. Aumento del tamaño de los caracteres del cuestionario, por dificultad de visión.
 4. Necesidad de intérprete, debido a diversidad funcional auditiva.
 5. Sistema braille de escritura, o ayuda de una persona por invidencia.
 6. Otras, especificando cuales en la casilla correspondiente.

ENLACES**TASAS****Importe máximo**

15.0

Exención/reducción de tasas**1. Bonificaciones:**

a) La presentación de la solicitud de participación en las pruebas por medios telemáticos, tendrá una bonificación del diez por ciento de la cuota íntegra, que se aplicará de forma automática al realizar el pago, la presentación y registro electrónico de la solicitud.

b) Las personas que acrediten formar parte de una familia numerosa de categoría general o de una familia monoparental de categoría general, disfrutarán de una bonificación del cincuenta por ciento de la cuota íntegra acumulable a la fijada en el apartado a) anterior, para lo que, deberán señalar el apartado "Bonificaciones" de la solicitud telemática y se aplicará de forma automática al realizar pago, la presentación y registro electrónico de la solicitud.

2. Exenciones. Están exentas del pago de la tasa:

a) Las personas que acrediten un grado de diversidad funcional igual o superior al 33%. Será de aplicación automática al realizar pago, la presentación y registro electrónico de la solicitud y señalar el apartado de "Exenciones" de la solicitud telemática.

b) Las personas que acrediten formar parte de una familia numerosa de categoría especial o de una familia monoparental de categoría especial. Será de aplicación automática al realizar pago, la presentación y registro electrónico de la solicitud y señalar el apartado de Exenciones «Familia Numerosa Especial» de la solicitud telemática.

c) Las mujeres víctimas de actos de violencia sobre la mujer, que acrediten esta condición mediante cualquiera de los medios de prueba previstos en los artículos 9.1 y 9.2 de la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana, así como, quienes acrediten encontrarse en situación de exclusión social mediante el correspondiente documento expedido por el órgano competente en materia de bienestar social del ayuntamiento de residencia. Será de aplicación automática al realizar pago, la presentación y registro electrónico de la solicitud y señalar el apartado «otros» de la solicitud telemática.

